

23.1



ISSN: 1409-469X

# Diálogos

Revista  
Electrónica de Historia



Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica

**Enero-junio 2022**

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

EDITORIAL  
UCR

# MATÍAS ROMERO AVENDAÑO Y LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN OAXACA, MÉXICO, A FINALES DEL SIGLO XIX

*Israel Morales Becerra  
Emmanuel Anguiano Mondragón*

## Resumen

La investigación se encuentra sustentada en las Memorias de Gobierno disponibles en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Se documentó el impulso que tuvo la producción de café a través de las iniciativas de Matías Romero Avendaño a finales del siglo diecinueve; funcionario público y empresario cafeticultor oaxaqueño que plasmó su experiencia en diversos textos. Se encontró que esta actividad agrícola tuvo un impacto positivo en la economía de Oaxaca: la tasa media de crecimiento de la producción de café, medida en quintales, para la década de 1890 fue de 35.3% y, para el mismo periodo, el valor de la producción de café creció a una tasa promedio de 24.72%.

Palabras clave: Historia económica, fomento económico, políticas liberales, actividad agrícola, comercio internacional

## MATÍAS ROMERO AVENDAÑO AND COFFEE PRODUCTION IN OAXACA, MEXICO, IN THE LATE 19TH CENTURY

### Abstract

The research conducted for this article was found in the Memorias de Gobierno available in the Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (the Oaxacan Government Reports' Historical Archive). In this article, we document how the initiatives of Matías Romero Avendaño undertaken in the late nineteenth century, reinvigorated the production of coffee in the state of Oaxaca. Matías Romero Avendaño was a Oaxacan public official and a coffee-growing businessman who reflected on his experiences in various written texts. We discovered that this agricultural activity had an enormously positive impact on the general economy of Oaxaca at the time. The average growth rate of coffee production, measured in quintals, during the 1890s was 35.3% and for the same period, the value of production of coffee grew at an average rate of 24.72%.

Keywords: Economic history, economic development, liberal policies, agricultural activity, international trade

Fecha de recepción: 23 de julio de 2021 • Fecha de aceptación: 5 de octubre de 2021

Israel Morales Becerra, Universidad del Mar, Campus Huatulco, Oaxaca, México. Contacto: israelmorales@huatulco.umar.mx. ORCID 0000-0003-0178-126X.  
Emmanuel Anguiano Mondragón, Universidad del Mar, Campus Huatulco, Oaxaca, México. Contacto: eam@huatulco.umar.mx. ORCID: 0000-0002-9463-2994.



Si bien el café ya se producía en México desde que inició su cultivo en la región de Córdoba en Veracruz, hacia finales del siglo XVIII, en Oaxaca esta actividad comenzó a mediados del siglo XIX. Pero ¿cuáles fueron las políticas públicas que impulsaron las iniciativas para incrementar su producción? Oaxaca es un estado situado al suroeste de la República Mexicana, en el cual, durante el siglo diecinueve prevaleció una economía preponderantemente agrícola. A partir de 1854 se introdujeron plantaciones de café en diversas partes de su territorio y su producción continúa siendo una de sus principales actividades económicas. Hubo un incremento exponencial en la producción de café para el último tercio del siglo diecinueve, esto debido al impulso que hizo el gobierno de Porfirio Díaz a través del ministro de hacienda y diplomático Matías Romero Avendaño, quien, por interés personal, inició una empresa productora de café, primero en Chiapas y luego en Oaxaca. Para finales de la década de los setenta, Romero compró terrenos en el Distrito de Juquila y estableció ahí la finca que llamó “Río Frío el Grande” (Rojas, 1996, pp. 68-69). A su vez, la acelerada producción de café, durante la segunda mitad del siglo, tuvo como propósito atender la demanda del mercado internacional, donde el consumo per cápita se duplicó en las sociedades europeas y en la estadounidense, actividad en la cual México se insertó convirtiéndose en un país exportador del grano. La modernización económica fue una de las premisas durante el régimen de Porfirio Díaz, quien consideró que un país moderno debía sostener su economía fundamentalmente en la industria, así como ya lo hacían las economías europeas fruto de la Revolución Industrial, donde se entendía que una sociedad moderna, era una sociedad industrializada (Taylor y Flint, 2002, p. 4). Parecería que una actividad agrícola como la cafecultura no representó un proceso industrial; sin embargo, en el contexto de un estado dedicado a labrar la tierra, resultó innovador el empleo de maquinaria utilizada para el beneficio del café, como lo fueron las plantas hidroeléctricas para el suministro de energía, despulpadoras, lavadoras, secadoras centrífugas, secadores de aire caliente, limpiadores y desgranadores, pulidoras y separadores de grano, tecnología construida y vendida por empresas como “Marcus Manson & Company” de la ciudad de Nueva York (Southworth, 1901, p. 61).

Las reformas liberales capitalistas implementadas a mediados de siglo sentaron las bases del progreso económico mediante la aplicación de un marco legal que ofreció garantías a la inversión privada y permitió la acumulación de capitales, condiciones acompañadas de la intervención del gobierno a favor del fomento económico. Mejorar la transportación terrestre a través del desarrollo de la red ferroviaria y nuevas rutas de navegación, principalmente hacia los Estados Unidos, facilitaron el traslado del grano. A su vez, las reformas liberales propiciaron un “proceso de individualización jurídica” que limitó el actuar colectivo de las comunidades en los juzgados. (Urías, 2000, p. 50). En cuanto a la posesión de la tierra, el nuevo marco jurídico permitió privatizar los baldíos y parte de los territorios comunales que habían permanecido bajo el control de los pueblos originarios. Muchas fueron las tierras destinadas al cultivo del café que se convirtieron en propiedades de la clase

política y empresarial. Como ejemplo, Southworth refiere que la finca cafetalera “Carlota” tenía una extensión de 2,997 hectáreas, de las cuales aproximadamente 800 de ellas se encontraban plantadas con árboles de café con un promedio de 500 árboles por hectárea, sus oficinas de representación estaban en la ciudad de México y en Chicago. Varios nombres de personajes influyentes aparecen en las fuentes de información, Southworth menciona que el cafetal “Carlota” había sido propiedad del General Agustín Pradillo, este predio ofrecía incluso mejores condiciones de suelo y clima, que la finca “El Faro”, propiedad del mismo presidente Porfirio Díaz, ubicada en el distrito de Cuicatlán y cuya producción se vendía en Nueva York (Southworth, 1901, p. 60). La producción en las fincas cafetaleras fue, para el último tercio del siglo diecinueve, el eje rector de la economía capitalista e implicó la monetarización de los distritos administrativos donde se implementó la cafeticultura (Chassen-Lopez, 1989, p. 172).

Este texto es resultado del proyecto: Historia documental del café: una perspectiva desde el comercio justo en Oaxaca, con Clave de Unidad Programática 21C2001, financiado por la Universidad del Mar con el objetivo de realizar el trabajo de archivo a través de documentos oficiales sobre la historia del café durante una de las épocas con mayor producción del siglo diecinueve, es decir, entre los años 1870 y 1900. Es una investigación con metodología mixta. El tema se abordó historiográficamente a través de tres textos escritos por Matías Romero Avendaño: Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas (1875), El Estado de Oaxaca (1886) y El cultivo del café en la República Mexicana (1893). Durante su desarrollo fue posible consultar fuentes primarias en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se realizó el trabajo documental en la Biblioteca Pública Central “Margarita Maza de Juárez”, en la colección Asuntos Oaxaqueños, así como en la Biblioteca “José María Lafragua” de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se generaron datos estadísticos básicos sobre la producción de café por distrito administrativo a partir del año 1870 y hasta 1901, a través de las Memorias Administrativas del Gobierno del Estado de Oaxaca como fuente principal. Se emplearon herramientas de la estadística descriptiva para realizar el análisis de los datos sobre la producción de café (Mendenhall, Beaver y Beaver, 2010; Levin y Rubin, 2004; Anderson, Sweeney y Williams, 2008; Levine, Krehbiel y Berenson, 2012). Concretamente, se hizo uso de descripciones gráficas de la producción de café en algunos municipios de Oaxaca, así como de la cantidad de café oro exportado a Europa y Estados Unidos. Para la elaboración de las gráficas se empleó el paquete VegaLite.jl del lenguaje Julia.



**Figura 1.** Matías Romero Avendaño Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (12 de abril de 2021). Mediateca INAH. Repositorio Digital. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/>

Matías Romero Avendaño nació en la capital de Oaxaca el 24 de febrero de 1837, estudió leyes en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, centro educativo que formó a los pensadores que influyeron en las reformas liberales de la segunda mitad del siglo diecinueve. En 1857 se tituló como abogado, desde 1854 colaboró estrechamente con Benito Juárez García en cuestiones de política exterior, entre 1858 y 1862 se desempeñó como secretario de la legación mexicana en Washington. De 1868 a 1872 se desempeñó como secretario de Hacienda y Crédito Público; se alejó de la vida pública entre 1873 y 1875 para incursionar como empresario cafecultor en la región del Soconusco en Chiapas, pero desistió debido a los múltiples problemas con el general Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, ocasionados por conflictos sobre los límites territoriales que sostenía México con el país centroamericano. Su pensamiento económico se caracterizó por la defensa del libre comercio, la eliminación de impuestos que lo obstaculizaran, así como promover la producción y exportación de materias primas como el café. Durante el año de 1876 se desempeñó como diputado en representación de Oaxaca, probablemente fue durante este periodo que recorrió el estado para identificar regiones propicias para la siembra de cafetos. Entre 1877 y 1879 regresó a la hacienda pública durante el gobierno de Porfirio Díaz. En 1880 estuvo a cargo de la Administración General de Correos, entre 1881 y 1882 trabajó para diversas compañías ferroviarias y a partir de mayo de 1882 se le designó como ministro plenipotenciario en Estados Unidos hasta 1891, pues de 1892 a 1893 regresó a México para retomar la hacienda pública. Finalmente regresó

a Washington para convertirse en el primer Embajador de México ante el gobierno de los Estados Unidos hasta su muerte en 1898. (Mac Gregor, 2019, pp. 468-471).

Se conoce más a Matías Romero Avendaño por su carrera diplomática, que como empresario cafeticultor. A partir de julio de 1874, en Tapachula, Chiapas, Romero comenzó a publicar una serie de artículos relacionados con el cultivo del café en su propósito de promover el desarrollo de esta actividad agrícola en la República Mexicana, ofrecía una serie de reglas y principios prácticos para cualquier persona que deseara dedicarse a su cultivo. Su obra da cuenta de un alto conocimiento técnico que lleva paso a paso al agricultor en el proceso completo del cultivo del café y hace énfasis en la pertinencia de sembrarlo en Oaxaca, al respecto decía:

El Estado de Oaxaca es, sin disputa, entre los que forman la Confederación mexicana, de los que cuentan con terrenos más adecuados para el cultivo del café; y teniendo un número considerable de habitantes, está en situación de emprender en grande escala ese importante ramo de industria, que estoy seguro lo regeneraría antes de muchos años, y lo sacaría de la postración en que ahora se encuentra (Romero, 1893, p. 32).

En sus escritos Romero muestra su entusiasmo para regenerar la economía de Oaxaca mediante la industria del café como alternativa a la crisis que generó la caída en la exportación de la grana o cochinilla que se producía en el estado desde tiempos coloniales, el cual era el único producto de exportación que tenía Oaxaca, razón por la que el cultivo del café se fue dando en detrimento de la grana, pigmento natural cuya producción en 1877 ya era insignificante, limitándose a satisfacer las necesidades de consumo de la industria textil del estado. Entre 1878 y 1879 Romero hizo un recorrido por los diferentes distritos administrativos y municipios de Oaxaca que consideraba propicios para el cultivo del café, realizó una serie de observaciones plasmadas en un diario de campo que le permitió hacer numerosas recomendaciones. Habló y asesoró a los cafeticultores que ya habían iniciado su cultivo, motivándolos para continuar. Romero planteó que, en general, la exportación del estado de Oaxaca había decrecido por lo menos en cuatro quintos para 1878, hizo alusión al malestar del sector productivo oaxaqueño que, aunado a la pérdida del mercado de la grana, enfrentaba los estragos económicos de la Guerra de Reforma y de la Intervención Francesa donde Oaxaca había tenido un papel protagónico, agudizándose así la decadencia material y la condición de pobreza en el Estado. En su texto refiere que desde 1868 el señor Ramón Ruíz había tenido la iniciativa de sustituir la grana por el café en el Distrito de Miahuatlán pero el proyecto no prosperó en su momento por la resistencia que presentaron los indígenas que habitaban la región (Romero, 1893, pp. 34-70). Las concesiones gubernamentales para otorgar seguridad a los productores se encuentran establecidas en un decreto de gobierno que estipula:

Se autoriza el Ejecutivo del Estado para que por un período de cinco años contados desde la fecha de la expedición de esta ley, pueda otorgar á los particulares o compañías que lo soliciten las concesiones que crea convenientes para el mayor desarrollo y explotación de toda clase de industria en el Estado,

pudiendo conceder en los respectivos contratos que celebre, exención de toda clase de impuestos locales establecidos ó por establecer, ó solamente de alguno ó algunos de ellos, así como para fijar el tiempo de duración de la franquicia ó franquicias que otorgue y que no pasará de veinticinco años. (Congreso del Estado de Oaxaca, 1901, p. 4)

Las políticas de fomento económico se tradujeron en la eliminación de impuestos para empresarios que iniciaran cualquier tipo de industria, incluida la del café, estas excepciones tuvieron vigencia por veinticinco años y permitieron el fortalecimiento de los productores de café locales y a la vez, propiciaron el incremento en su exportación.

## EL MERCADO Y EL DESARROLLO LOCAL

El mercado internacional del café representó un área de oportunidad para México. Romero hizo un comparativo de regiones con condiciones semejantes a Oaxaca, como el caso de Costa Rica, que para 1878 ya tenía una exportación de café que ascendía a seis millones de pesos al año; también se refirió al caso de Guatemala, cuya condición material había cambiado derivada de su dedicación al cultivo del café. En 1873 Guatemala había exportado 200,000 quintales, mientras que México, ese mismo año, solamente exportó 133,000 quintales (Romero, 1875, p. 7). Estados Unidos registró en 1866 un consumo de 2 kilogramos por habitante, para 1900 se había elevado a 4.5 kilogramos per cápita (Chassen, 1986, p. 95). Luego de la Revolución Industrial inglesa y al igual que muchas otras regiones del mundo, México experimentó un crecimiento económico, en el contexto internacional, se destacó por ser uno de los países latinoamericanos con mayor integración al mercado mundial (Rodríguez, 2004, p. 101). Entre 1873 y 1893 México comenzó a exportar café hacia los Estados Unidos, llegando a representar entre el 4 y 6% de las exportaciones totales del país (Rodríguez, 1996, p. 740), al crecer su demanda internacional, el grano se cotizó a precios oro más altos. De acuerdo con los datos consultados por Rodríguez, para 1897 Oaxaca se había convertido en el segundo productor nacional, atrás de Veracruz y delante de Chiapas (Rodríguez, 2004, p. 111). Así, Entre 1870 y 1910 el valor total de las exportaciones mexicanas pasó de 29 a 157 millones de dólares (Kuntz y Speckman, 2010, p. 511).

Fue una prioridad gubernamental incrementar la producción, Romero recomendó:

Es muy conveniente que se hagan grandes plantíos de café por particulares ó Compañías, porque todo lo que sea aumentar la producción de frutos exportables no podrá menos que ser favorable al país y á los interesados; pero el progreso general del Estado se alcanzará cuando todos sus habitantes que se encuentren en condiciones favorables y que tengan la posibilidad de hacerlo, se dediquen en pequeña escala á ese cultivo (Romero, 1893, p. 36).

Romero se refiere al pequeño productor pobre, o minifundista, como una ventaja que tenía Oaxaca para la producción de café; en su visión, no se necesitaba un gran capital, ya que lo único que se requería era un pequeño terreno. Otra ventaja era que el labrador no necesitaba dedicarse de tiempo completo al cafetal, pues el mayor trabajo era el primer año al iniciar las plantaciones de la almáciga, así, el campesino pobre se convertiría en dueño de un plantío de café:

Se ve, pues, que es no solamente posible, sino hasta fácil, que los labradores del Estado, por pobres que sean, se conviertan en propietarios de un plantío de café. Éstos tienen ahora establecido su modo de ganar la subsistencia, bien sembrando su maíz, bien haciendo viajes como comerciantes, bien sirviendo como jornaleros ó bien de alguna otra manera: no necesitan para plantar un cafetal abandonar su actual modo de ser, lo cual probablemente no les sería fácil, sino que podrían seguir dedicados á los negocios que ahora tienen, con sólo la diferencia de que deberían consagrar algunos días, en cada mes, al cultivo del café (Romero, 1893, p. 39).

La migración ya era un problema en Oaxaca, un sector de los campesinos emigraba a trabajar en los campos algodoneros de Veracruz donde se pagaban salarios más altos; en 1879 el jornal era pagado en 50 centavos, mientras que en Oaxaca recibían un ingreso de 25 centavos por jornada en las zonas rurales (Romero, 1893, p. 41). Para 1897 el jornal se pagaba en promedio en el país a 37 centavos (Guerrero, 1996, p. 124); sin embargo, en Oaxaca los salarios se mantuvieron por debajo del promedio nacional. Matías Romero mostraba su preocupación por la “despoblación gradual” que sufría el estado. Según su percepción, la gente que se iba a trabajar a Veracruz era víctima de un mal sistema higiénico, climas inapropiados, una alimentación precaria, alcoholismo, y que cuando enfermaban, no tenían médico que los atendiera, ni medicamentos, razones por las cuales muchos jornaleros morían (Romero, 1893, p. 41).

## LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN OAXACA

Sobre los antecedentes del inicio de la cafecultura en Oaxaca, Basilio Rojas refiere que fue en el año de 1854 cuando José María Cortés, cura de San Agustín Loxicha, en la región de la Sierra Sur, plantó las primeras matas de café. Por su parte, Romero señala como antecedente el plantío que hizo en 1858 el Sr. Manuel Sánchez Posada en el pueblo de Temascalapa, Distrito de Villa Alta, en la Sierra Norte, un proyecto que consistió en sembrar 60,000 matas de las cuales solamente sobrevivieron 3,000 debido a que se eligió un mal terreno y se habían sembrado de forma inapropiada. En 1874 se intentó un proyecto en terrenos del pueblo de San Isidro perteneciente al Distrito de Pochutla pero no prosperó por la oposición que mostraron los habitantes de esos terrenos, fue así que se optó por desarrollar contuntamente el proyecto en “...la cadena de cerros llamada la Pluma, que se consideró



pertenecían al pueblo de Santa María Ozolotepec, del Distrito de Miahuatlán” (Romero, 1893, p. 66-70).

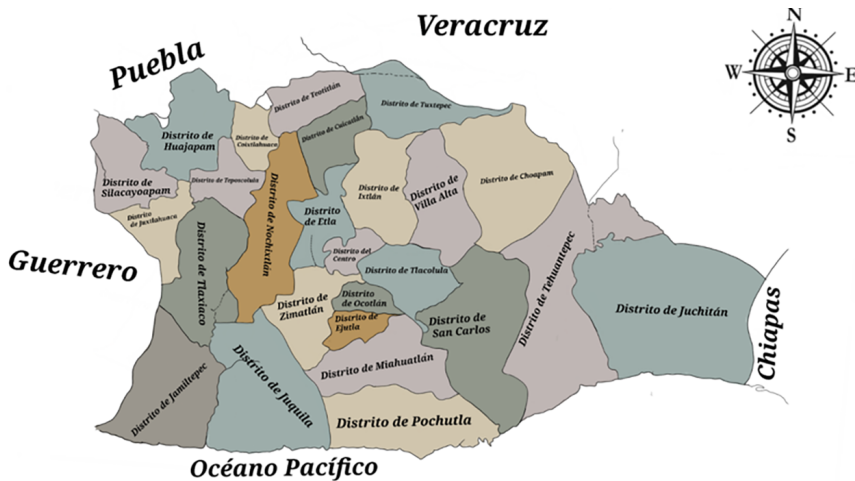
Romero apostó por alcanzar el progreso económico a través de productos tropicales destinados a la exportación. Desde 1870 había fundado una sociedad de agricultores mexicanos para impulsar el café, dicha asociación se convirtió en la Sociedad Agrícola Mexicana, órgano desde el cual se publicó una revista que fungió como promotora de las iniciativas y proyectos relacionados con el cultivo del café (Rodríguez, 2004, p. 105). Además, afirmó que Oaxaca contaba con una excelente ubicación geográfica, con los terrenos más adecuados para su cultivo, aunado a un número considerable de habitantes que podían contribuir con mano de obra:

La ventajosa posición geográfica del Estado le da una extensa costa en el Pacífico y una parte considerable de la cordillera que va á terminar en el Golfo de México, lo cual, además de facilitar terrenos adecuados para el café, permite que la exportación de este fruto pueda hacerse, previas algunas mejoras, sin grandes recargos de fuertes fletes (Romero, 1893, p. 36).

En 1886 Matías Romero publicó el folleto titulado “El Estado de Oaxaca”, patrocinado por el gobernador, General D. Luis Mier y Terán; en él, ofreció varios informes estadísticos, así como la situación que prevalecía en la producción cafetalera del estado de Oaxaca. De acuerdo con el trabajo de campo realizado por Matías Romero en distintas regiones del Estado, el Distrito de Tuxtepec era en la época uno de los más prósperos, ya que tenía un clima cálido-templado muy adecuado para el cultivo de distintos productos agrícolas, se producía el algodón, la caña de azúcar y el café. En 1878, el distrito tenía una producción de 2,250 quintales, de los cuales 1,250 se produjeron en el pueblo de Usila; la producción de ese año tuvo un valor de 22,500 pesos. En el Distrito de Choapam la producción ya se había iniciado cuando Romero visitó la región, veía como una ventaja su cercanía al Golfo de México, uno de los aspectos que evaluó eran las rutas de salida de la producción. En el caso de Tuxtepec, consideró como ventaja el caudal navegable del río Papaloapan. En 1878 tan solo en la cabecera distrital de Choapam se habían producido 800 quintales y en el pueblo de Comaltepec 1,250 quintales, en total, este distrito produjo 6,738 quintales con un valor de 33,490 pesos (Romero, 1893, p. 61-62).

El Distrito de Miahuatlán ha sido uno de los más importantes del estado, territorialmente abarca una gran extensión de la Sierra Sur y fue uno de los primeros distritos que inició con sembradíos de café; su producción agrícola inició con inversionistas nacionales, la mayoría de origen oaxaqueño, particularmente de apellidos de familias originarias de los distritos de Miahuatlán, Pochutla, así como de la ciudad Capital. Entre 1832 y hasta 1940, Oaxaca tuvo 26 distritos político-administrativos; en 1885 el estado tenía un total de 884,909 habitantes. Los distritos de ETLA, Huajuapam, Ocotlán, Tlacolula, Tlaxiaco y Zimatlán tenían poblaciones mayores a 30,000 habitantes. El estado se ha caracterizado por tener una población dispersa en

su territorio, aunque la zona más poblada ha sido el Distrito Centro, en 1895 concentraba el 7.60% de la población con un total de 66,381 habitantes (Commons, 2009).



**Figura 2.** Mapa de la división territorial por distritos políticos de Oaxaca en 1882. Elaborado por el Técnico en Ecología Carlos Nek Hernández mediante el programa Autodesk SketchBook con base en: Carta corográfica del estado de Oaxaca y de su Capital y alrededores. Formada por el doctor Manuel Ortega Reyes. Publicada en: Matías Romero. El Estado de Oaxaca. Barcelona: Tipo-Litografía de Espasa y Compañía, 1886.

Enseguida, la figura 3 muestra la producción estatal de café, medida en quintales, para el periodo de 1870 a 1901, mientras que la figura 4 muestra el valor de esa producción, medida en pesos. Se observa que la producción de café se mantuvo constante para el periodo de 1870 a 1890, con ligeras variaciones en la década de 1880. A partir de 1890 es cuando se observa un crecimiento sustancial en la producción de este bien, alcanzando su máximo en 1895, esto debido a que los plantíos que se habían sembrado y proliferado durante las dos décadas anteriores ya habían alcanzado un grado de madurez suficiente para multiplicar su cantidad de frutos. Si no se considera la producción de 1895, la cantidad de quintales promedio producidos en Oaxaca durante la década de 1890 fue poco más de 2.6 veces la cantidad de quintales promedio durante la década de 1880 y alrededor de 12.6 veces la cantidad de quintales promedio producidos durante la década de 1870. De forma semejante, si no se considera el valor de la producción de 1895, el valor promedio de la década de 1890 es 3.5 veces el valor promedio de la producción durante la década de 1880 y es 38.5 veces el valor promedio de la producción de la década de 1870, sin embargo, debe considerarse que este valor está medido en pesos y que el proceso inflacionario no permite realizar una comparación exacta entre esos valores.

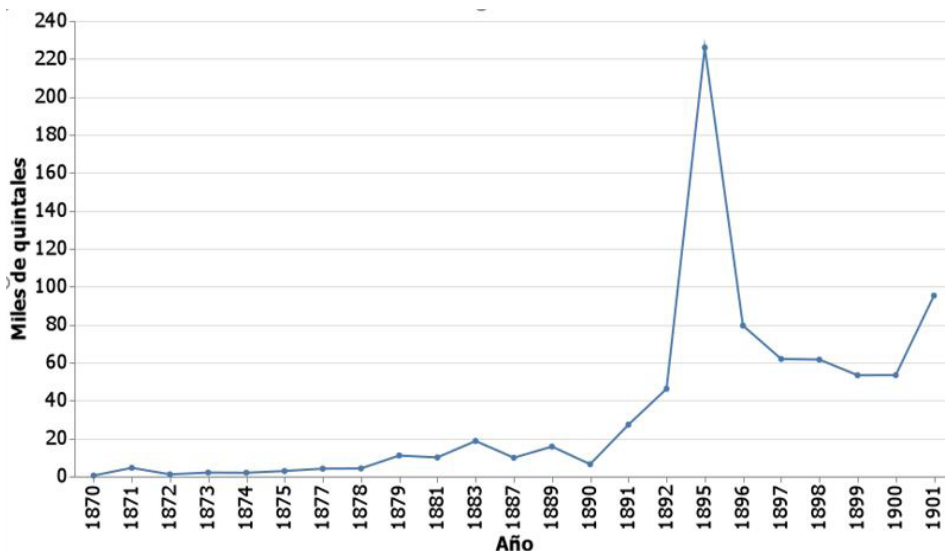


Figura 3. Producción estatal de café en quintales, 1870-1901. Fuente: Elaboración propia.

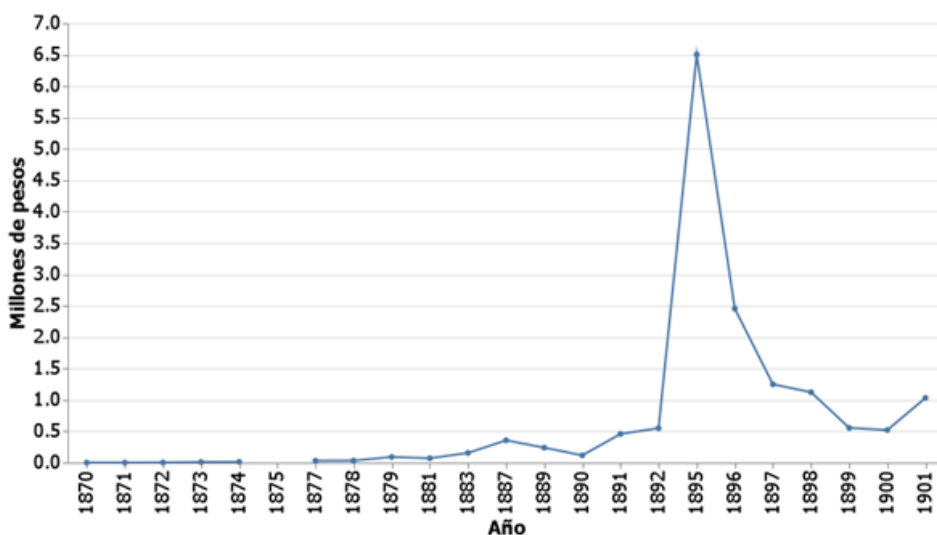


Figura 4. Valor de la producción estatal de café, 1870-1901. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 5 se presentan los distritos que tuvieron una producción menor a 80 quintales para algunos años del periodo de 1870 a 1892. En este grupo de distritos se observa que no hubo una gran variación en la producción de café. Villa de Jamiltepec y Zimatlán son los distritos que tuvieron mayor producción, alcanzaron su máxima en 1890 y, después de este año, su producción descendió debido a que las condiciones del clima y suelo no eran las mejores.

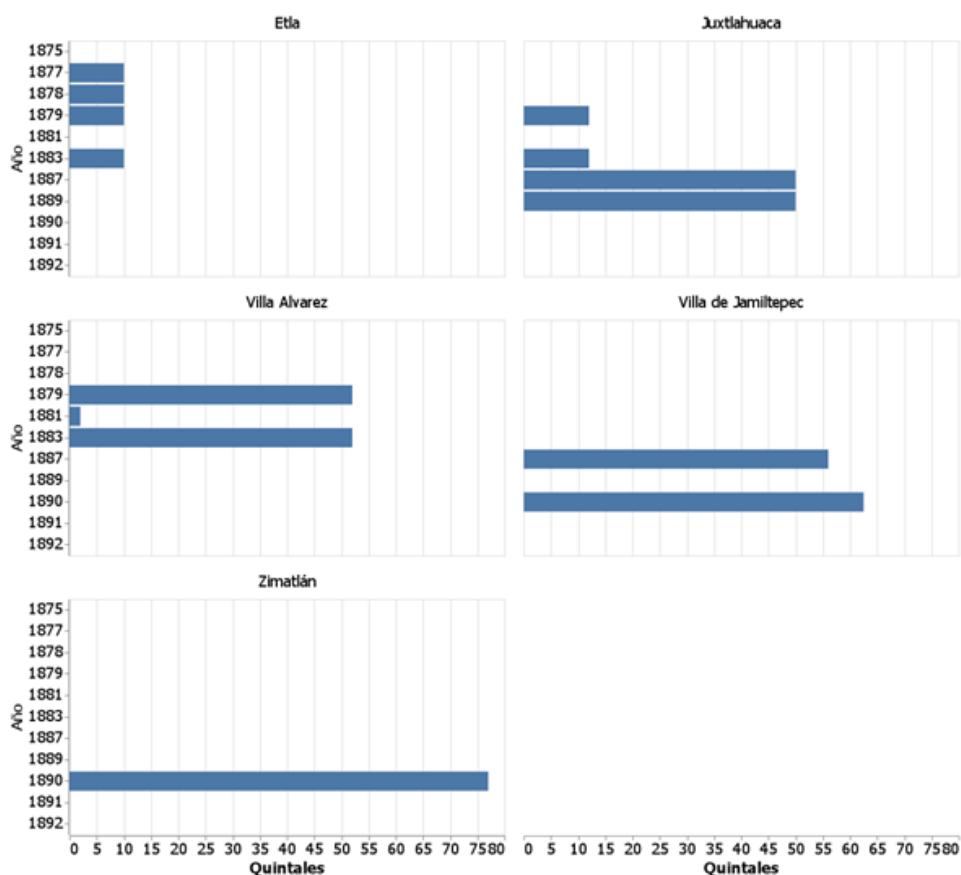


Figura 5. Producción distrital de café en quintales, 1870-1892. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 6 se agrupan los distritos que tuvieron una producción en el rango de 0 a 410 quintales para algunos años en el periodo de 1875 a 1892. En este grupo se observa una gran variabilidad, en el que los distritos alcanzaron su producción máxima en los extremos del periodo, por ejemplo, el Distrito Centro concentró una producción de 400 quintales en 1877. Dos de los distritos con mayor producción en este grupo son Teotitlán y Juchitán. Teotitlán tuvo una producción de 180 quintales en 1877 y 1881, pero en 1883 su producción disminuyó a 50 quintales, para, a partir de ese año, comenzar un ascenso hasta alcanzar su máximo en 1891 con 332 quintales. Juchitán tuvo la producción más elevada en 1879, con 410 quintales, y su segunda producción más alta fue 11 años después, en 1891, al lograr 300 quintales; mientras que en los años intermedios su producción fue menor a la de ese par de años.

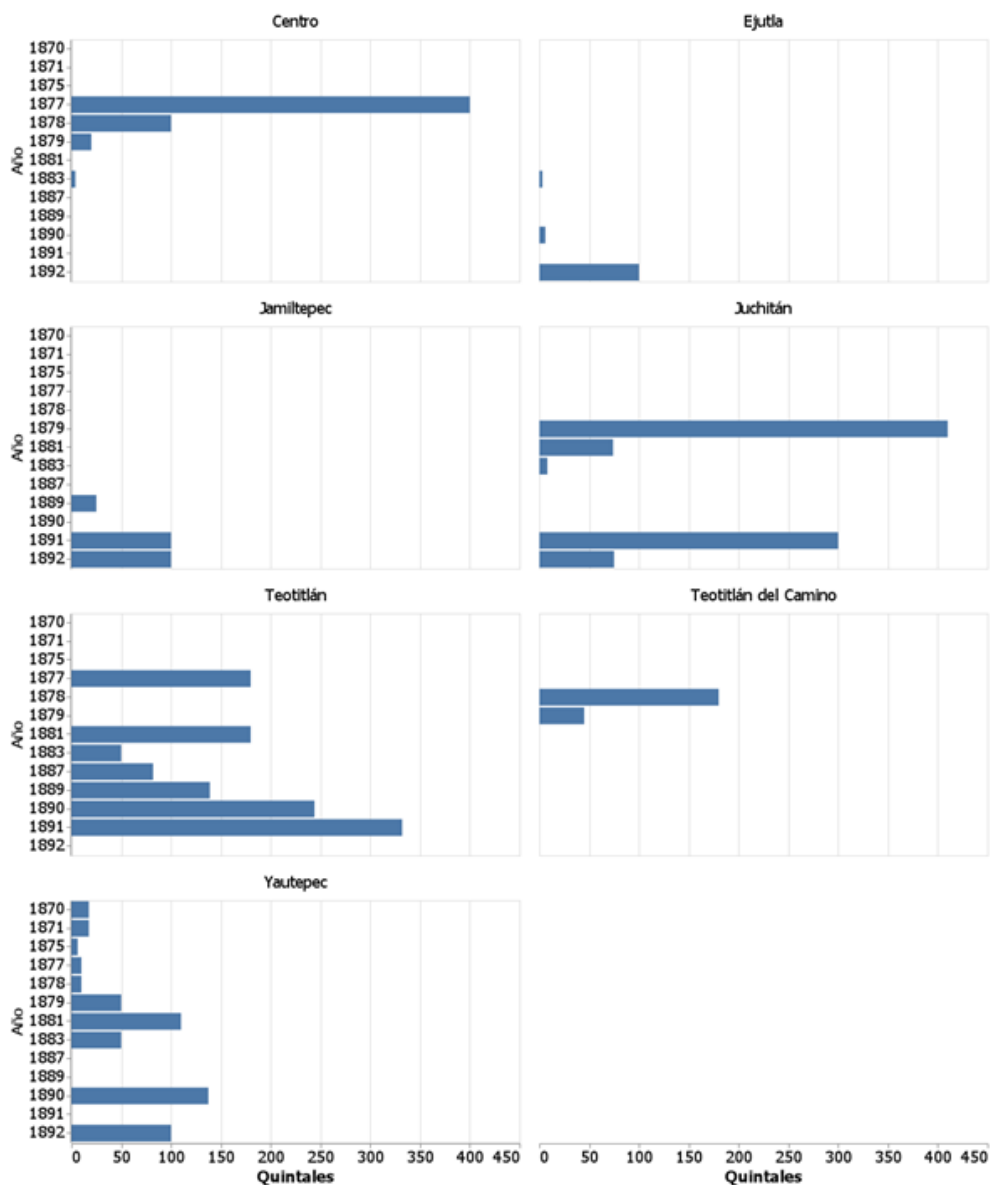


Figura 6. Producción distrital de café en quintales, 1875-1892. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 7 se agrupan los distritos que tuvieron una producción de 0 a 6,579 quintales entre los años 1870 y 1892; fue Miahuatlán el distrito que logró la cantidad de quintales más alta en 1883. En este grupo no es posible distinguir alguna tendencia, sin embargo, se observa que es en la segunda década del periodo considerado cuando se presentan los niveles más elevados en la producción de café. La segunda producción más elevada también corresponde a Miahuatlán con 6,000 quintales en 1887 y la tercera producción más alta es de Cuicatlán con 4,000 quintales en 1891; el resto de distritos tuvieron una producción menor a 2,500 quintales.

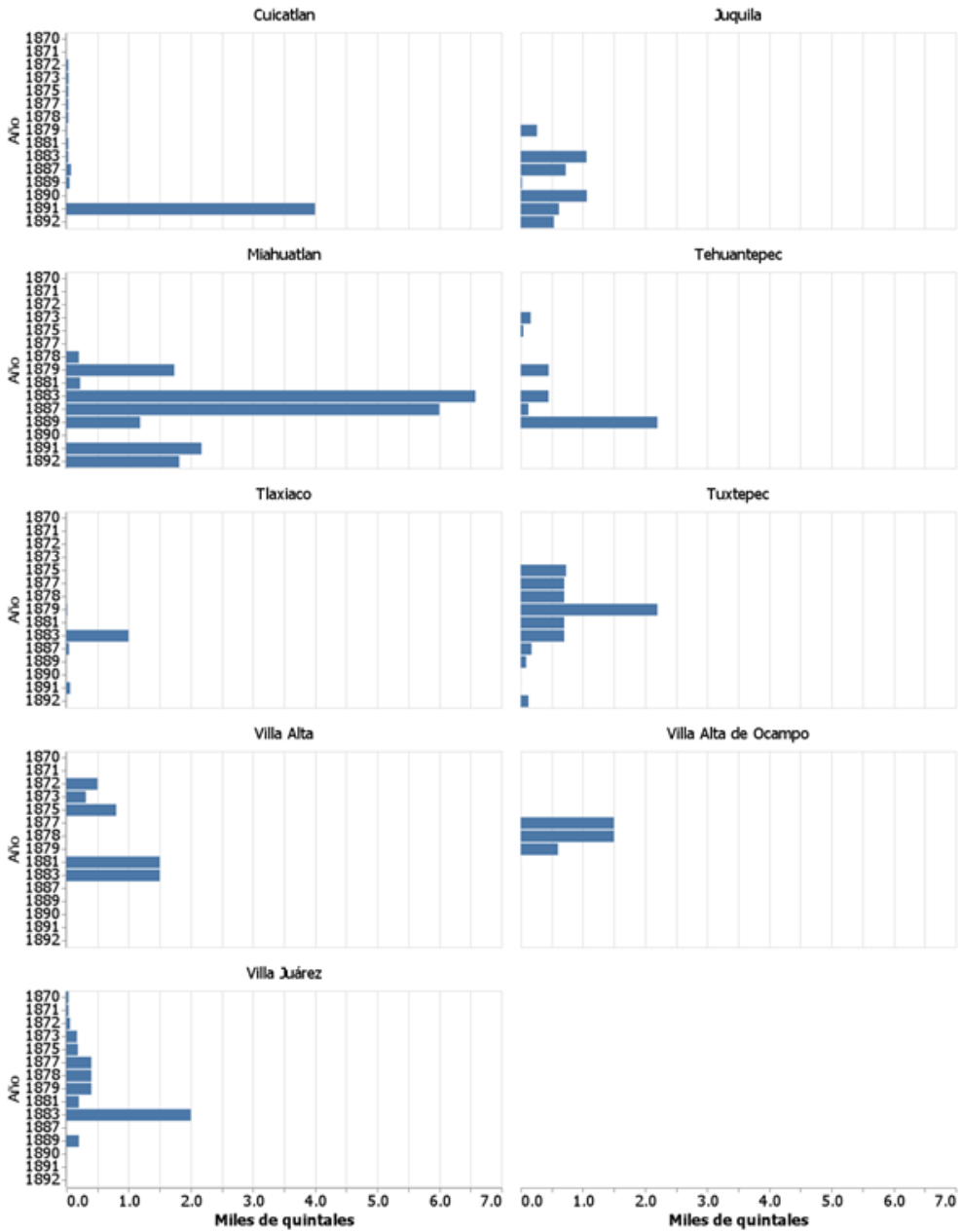


Figura 7. Producción distrital de café en quintales, 1870-1892. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 8 se presenta la producción de café en quintales del Distrito de Pochutla, para algunos años del periodo 1875 a 1892. Fue en 1892 cuando Pochutla alcanzó su producción máxima con 41,330 quintales. Al igual que en las figuras 3 y 4, la producción de este distrito alcanzó sus niveles más altos hacia el final del periodo, además, se puede observar una tendencia al alza. Cabe mencionar que en Pochutla

se concentraba la producción de distintos municipios para ser comercializada y exportada por la aduana marítima de Puerto Ángel, región de la costa perteneciente a Pochutla.

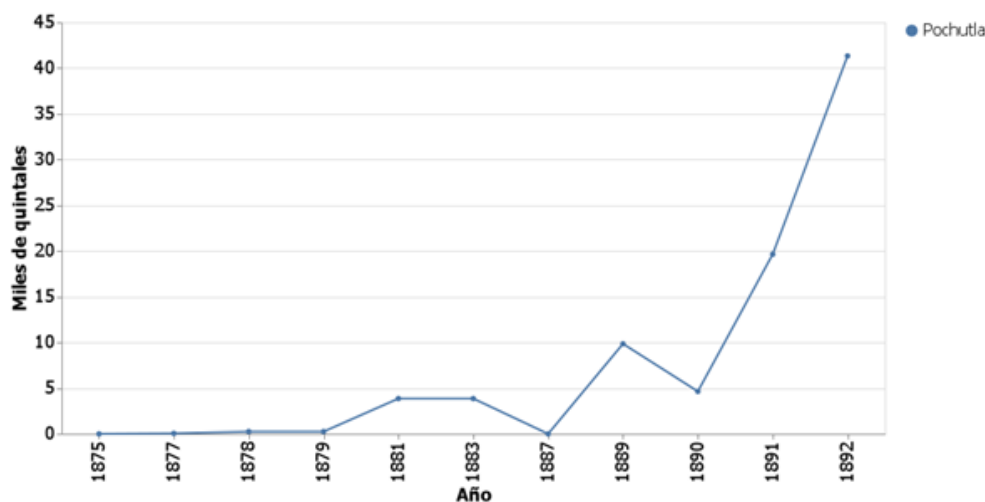


Figura 8. Producción de café en Pochutla por quintales, 1870-1892. Fuente: Elaboración propia.

En general, las figuras 5, 6, 7 y 8 muestran que hay una gran variabilidad en la producción de café por distrito, tanto entre distritos, como para uno mismo a lo largo del tiempo. Además, se puede observar que la producción de café aumentó a partir de 1879 en el caso de los distritos de menor y mayor producción (figuras 3, 5 y 6). En el caso de los distritos de producción media (figura 6) no se puede ver un incremento en la producción hacia el final del periodo considerado.

## LA RUTA DE SALIDA HACIA LA EXPORTACIÓN DEL CAFÉ OAXAQUEÑO POR PUERTO ÁNGEL, POCHUTLA

En la Percepción de Romero, México estaba llamado a ser el proveedor de café de Estados Unidos dada su cercanía y porque era el país que más consumía café en proporción al número de sus habitantes. Previno que el transporte de las cosechas se facilitaría cuando México estuviera comunicado por ferrocarril con Estados Unidos, pues, a los estados centrales del territorio estadounidense, les convendría más importar el café mexicano por tierra, que por Nueva York o San Francisco. Los proyectos de infraestructura ferroviaria se desarrollaron, en 1882 inició la construcción del ferrocarril en Tehuantepec, el cual fue inaugurado en 1907 por el presidente Porfirio Díaz, el ferrocarril tuvo un impacto en las comunicaciones y en el transporte de mercancías para su exportación y de pasajeros hacia el interior del país (Esparza, 1988, p. 278). Sin embargo, la red ferroviaria no alcanzó a llegar a la costa central, la mayor parte del café que se producía en la Sierra Sur, se embarcaba en el muelle de Puerto Ángel, Pochutla. Para el año fiscal

de 1881-1882, entre los meses de marzo y junio, la Aduana Marítima de Puerto Ángel registró el embarco de 210,963.28 kilogramos de café oro, de los cuales 194,426.08 tuvieron como destino Hamburgo, Alemania; 13,776.00 iban para Nueva York en los Estados Unidos y solamente 2,761.20 kilogramos iban con destino a San Francisco, California. Para el año fiscal 1882-1883 se embarcaron 3,242 bultos de café oro, de los cuales 1,315 fueron con destino a Mazatlán, México; 1,000 se embarcaron a San Francisco, California; 658 bultos para Hamburgo, Alemania y 269 para Nueva York en Estados Unidos. Al siguiente año fiscal 1884-1885 se embarcaron 2,733 bultos de café oro, de los cuales 1,974 se fueron con destino a Nueva York, 609 para Hamburgo y 150 bultos de café para Londres. La Jefatura Política de Pochutla reportó, en términos generales, que en el año económico de 1885-1886 se exportaron 442,268 kilogramos de café, de éstos 403,924 kilogramos tuvieron como destino los Estados Unidos y 38,344 kilogramos se embarcaron con rumbo a Alemania. En la época, otro puerto de salida fue Salina Cruz, las Memorias Administrativas de 1883 refieren que en el año económico 1882-1883 se embarcaron 190 bultos de café, desafortunadamente el documento número 60 no indica el destino al que fue enviado (Gobierno del Estado, 1882, 1883, 1885, 1886).

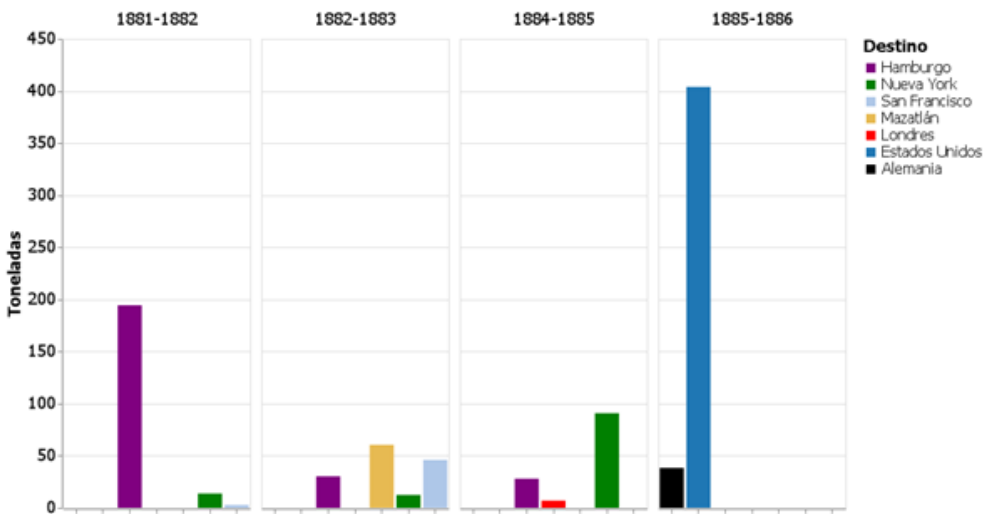


Figura 9. Café oro en kilogramos embarcados en Puerto Ángel por destino y año fiscal. Fuente: Elaboración propia.



## CONCLUSIONES

En detrimento de la grana, principal producto de exportación que había tenido Oaxaca durante la colonia, y en el contexto de un gobierno que buscó la modernización económica a través de la implementación de políticas liberales, se propició la concentración de la propiedad agraria a través de haciendas y fincas destinadas al cultivo de productos exportables como el café. La promoción para su cultivo realizada por Matías Romero Avendaño, político defensor de la propiedad privada y de una política de comercio libre, acompañadas del fomento económico que priorizó esta actividad a nivel federal, permitió que la cafecultura se desarrollara con éxito en Oaxaca y se reinsertara en la exportación de productos agrícolas. De acuerdo con lo observado en términos de producción hacia finales del siglo diecinueve, este cultivo no había prosperado en todas las regiones donde se introdujo debido a que el tipo de suelo y clima, no fueron los más apropiados, sin embargo, en las regiones más propicias para el cultivo, esta actividad prevalece. La condición de pobreza de la mayor parte de la población oaxaqueña benefició a los dueños e inversionistas de las fincas, dado que el jornal de trabajo se pagaba a la mitad o por debajo del promedio nacional, las fuentes de empleo remuneradas eran escasas en esa época. La multiplicación de plantaciones de café ofreció posibilidades a las personas de escasos recursos para obtener ingresos en tiempos de la cosecha del grano y evitar la emigración.

A lo largo del último tercio del siglo, encontramos un incremento en la producción, principalmente, entre los años 1880 y 1900 se puede observar que la cantidad de café producido en el estado se multiplicó varias veces. Tal crecimiento no fue homogéneo en los distintos distritos, se observan regiones con producción de algunas decenas de quintales como Villa de Jamiltepec y Villa de Etna, hasta distritos con una producción de miles de quintales, como Miahuatlán o Cuicatlán, o de decenas de miles de quintales como Pochutla, municipio que concentraba gran parte de la producción estatal. Además, se observa que el mercado de consumo de Estados Unidos cobró mayor importancia durante la primera mitad de la década de 1880, de tal forma que, hacia 1886, la cantidad de kilogramos de café que se exportaron hacia Estados Unidos fue más de diez veces mayor que la cantidad de café que se exportó hacia Alemania.

Si se consideran todos los datos para los que se hizo el análisis (1870-1901, con algunos años faltantes), la producción en quintales creció a una tasa media del 27% y el valor de la producción tuvo una tasa promedio de crecimiento de 37%. La tasa de crecimiento del valor de la producción, posiblemente, es mayor que la tasa de crecimiento en quintales debido a la inflación, ya que es muy probable que el valor de la producción esté medido en pesos corrientes y no en pesos constantes. El estado de Oaxaca se convirtió rápidamente en el segundo productor nacional de café, cuyo valor era mayor a un millón de pesos en 1901. Así, el estado se integró al mercado de exportación de forma acelerada.

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro profundo agradecimiento a la Mtra. Daphne Sofía Goumas y al Dr. Christian de la Luz Tovar por su disposición y apoyo en la traducción y observaciones hechas a este texto.

## NOTA

Fuentes para la elaboración de las figuras 1,2,3,4,5,6 y 7: Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Memorias Administrativas presentadas por el Ejecutivo Constitucional al Congreso del Estado de Oaxaca de los años: 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1883, 1887, 1889, 1890, 1891 y 1892. En los archivos y bibliotecas de la Ciudad de Oaxaca no se encuentran disponibles las memorias de los años 1876, 1882, 1884, 1893, 1894 y 1895. En las memorias del año 1886 el gobernador Luis Mier y Terán, existen solo en manuscrito y no reportan la estadística agrícola. Los datos de los años 1895 a 1901 provienen de la “Noticia de la producción de café habida en el Estado de Oaxaca durante los años de 1895 á 1901”, Documento núm. 41, Oaxaca de Juárez, Agosto 1º de 1902, El jefe de la sección Fidel Sandoval, Vo. Bo. Francisco Belmar. Fondo Asuntos Agrarios, Legajo 2, exp. 2, fojas 1-35.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, D. R., Sweeney J. D. y Williams, T. A. (2008). Estadística para administración y economía. Cengage Learning Editores.
- Chassen, Francie R. (1986). Oaxaca: del porfiriato a la revolución, 1902-1911. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ppt1997/0053676/0053676.pdf>
- Chassen-Lopez, Francie R. (1989). Oaxaca: del porfiriato a la Revolución 1902-1911. *Revista Mexicana de Sociología*, 51, (2). <https://www.jstor.org/stable/pdf/3540683.pdf>
- Commons de la Rosa, Áurea, Juárez Gutiérrez, María del Carmen y Vázquez Vázquez, Elena. (2009) Cambios en nomenclatura y evolución de la población de los municipios de la República Mexicana, 1895-2000 (CD-ROM). Instituto de Geografía. UNAM.
- Congreso del Estado de Oaxaca (1901). Decreto, 19 de noviembre de 1901. En Colección de leyes y decretos del Estado libre y soberano de Oaxaca formada de orden superior por el C. Juan Nepomuceno Cerqueda. Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.
- Esparza, Manuel. (1988) Los proyectos de los liberales en Oaxaca (1856-1910), en *Historia de la cuestión agraria mexicana: Estado de Oaxaca*. Prehispánico, Vol. I, Leticia Reina, José Sánchez (Coords.). Juan Pablos Editores.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (1882) Memoria Administrativa. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (1883) Memoria Administrativa. Oaxaca: Imprenta del Estado.

- Gobierno del Estado de Oaxaca. (1885) Memoria Administrativa. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (1886) Memoria Administrativa. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- Guerrero, Julio. (1996). La génesis del crimen el México. Estudio de psiquiatría social. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- [https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/317\\_04\\_04\\_20\\_Matias-Romero.pdf](https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/317_04_04_20_Matias-Romero.pdf)
- Levin, R. I. y Rubin, D. S. (2004). Estadística para administración y economía. Pearson Educación.
- Levine, D. M., Krehbiel, T. C. y Berenson M. I. (2012). Estadística descriptiva. Pearson Educación.
- Mac Gregor, Josefina. (1996). Matías Romero. En Ortega y Camelo (Coordinadores), En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884. UNAM.
- Mendenhall, W., Beaver, R. J. y Beaver, B. M. (2010). Introducción a la probabilidad y estadística. Cengage Learning Editores.
- Kuntz Ficker, Sandra y Speckman Guerra, Eliza. (2010). El Porfiriato. En Nueva historia general de México. El Colegio de México.
- Rodríguez Centeno, Mabel. (1996). México y las relaciones comerciales con Estados Unidos en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café. Historia mexicana, 45, (4).
- Rodríguez Centeno, Mabel. (2004). Fiscalidad y café mexicano. El porfiriato y sus estrategias de fomento económico para la producción y comercialización del grano (1870-1910). Historia Mexicana, 54, (1).
- Rojas, Basilio. (1996). El café: historia sucinta de la deliciosa rubiácea. SAGARPA/Consejo Mexicano del Café.
- Romero, Matías. (1875). Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas. Oaxaca. H. Congreso del Estado.
- Romero, Matías. (1893). El Cultivo del Café en la República Mexicana. Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Romero, Matías. (1886). El Estado de Oaxaca. Tipo-Litografía de Espasa y Compañía.
- Southworth, J. R. (1901). El estado de Oaxaca. Su historia, comercio, minería, agricultura e industrias. Sus elementos naturales en español e inglés. Blake & Mackenzie.
- Taylor, Peter J. y Flint, Colin. (2002). Geografía Política: Economía – Mundo, Estado-Nación y Localidad. Trama Editorial.
- Urías Horcasitas, Beatriz. (2000). Indígena y criminal: interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921. Universidad Iberoamericana.